

LA SUBSUNCION HEGELIANA DE LO NATURAL EN LO RACIONAL

M.^a JESÚS SOTO BRUNA

No es extraño acudir a ARISTÓTELES como a una de las fuentes para comprender el proceso de la subsunción de lo natural en lo racional llevado a cabo por HEGEL, quien al respecto asegura que «de hecho, ARISTÓTELES aventaja a PALTÓN en profundidad especulativa, en tanto que ha conocido la más fundamental teoría, el idealismo»¹. Esa hipótesis se corroborará siguiendo el hilo de los comentarios —interpretación y crítica— que el filósofo alemán aporta a la *Metafísica* y al de *De Anima* del estagirita²; tal estudio pretende contribuir a una aclaración del inicio de la *Ciencia de la Lógica*, que «es el primer paso para la construcción del sistema de las ciencias filosóficas»³. El desarrollo de este tema requiere la explicitación de los siguientes puntos:

1. *Presupuestos aristotélicos*, referidos a la relación que la *physis* y el *logos* mantienen en ARISTÓTELES, lo cual constituye el centro de la exégesis hegeliana: esto es, la *esencia de la substancia*.

2. *La lectura de HEGEL*, o sea, el escolio hegeliano directo de los libros mencionados de ARISTÓTELES.

1. *Vorlesungen über die Geschichte der Philosophie*, Ed. H. Glockner, Stuttgart 1941 (*Abv.*: WWG, tomo y pág.) XVIII, p. 299.

2. Cfr. WWG XVIII, pp. 318-337; id., pp. 384-393; W. KERN, *Eine Übersetzung Hegels zu De Anima III*, 4-5, en «Hegel Studien» I (1961), pp. 49-89.

3. H. G. GADAMER, *Hegels Dialektik. Sechs hermeneutische Studien*, Tübingen 1980, p. 65.

3. *Consecuencias hegelianas*, donde se muestra cómo HEGEL asume al comienzo de su propio sistema las que él considera más elevadas conclusiones del filósofo griego.

1. *Presupuestos aristotélicos* *

ARISTÓTELES invita a la investigación acerca de lo que sea la esencia (*to tí en einai*) de la substancia sensible⁴ cuando, después de haber dado los sentidos de la substancia como sujeto (materia, forma y compuesto) y como forma o *eidós*⁵, repara en que «el *eidós* y el compuesto parecen ser substancias en mayor grado»⁶.

La pregunta por la esencia de la substancia se centra sobre un interrogante: «si son lo mismo o distintas la esencia y cada cosa en particular»⁷. Dado que la esencia es lo expresado en la definición⁸, las partes materiales de la cosa no deben entrar en ella, por no ser partes de la esencia, sino del «todo concreto»⁹, del cual no puede haber definición¹⁰, si no es atendiendo solamente a su forma —como en las «substancias primeras»—¹¹, por ello «alma» es idéntico «esencia del alma», pero «hombre» no es igual a «esencia de hombre»¹².

La substancia sensible no se enajena de su esencia, sino que la solución aristotélica apunta a una identificación de la materia con

* La *Metaphysica* se citará con la abreviatura *Met.*, y el *De Anima*, *De An.*

4. Cfr. *Met.* VII 4, 1029 b 1-5.

5. Cfr. *Met.* V 8, 1017 b 23-26; VII 3, 1029 a 1-5; VIII I, 1042 a 26.

6. *Ibid.* VII 3, 1029 a 27-30; cfr. *ibid.* II, 1037 a 25-30; VII 3, 1044 a 9; M. FREDE, *Individuen bei Aristoteles*, en «*Antike und Abenland*» XXIV (1978), p. 33; W. VIERTTEL, *Der Begriff der Substanz bei Aristoteles*, Meisenheim am Glain 1982, p. 343.

7. *Met.* VII 6, 1031 a 15-16.

8. *Ibid.*, 12-14: «La definición es el enunciado de la esencia».

9. Cfr. *ibid.* 1031 a 18-20; H. WEIDEMANN, *Metaphysik und Sprache*, Freiburg-München 1975, pp. 90-91.

10. Cfr. *Met.* VII 10, 1036 a 3-7.

11. Cfr. *Met.* VIII 3, 1043 b 1-4; H. WEIDEMANN, *Tode tí und To tí en einai*, en «*Hermes*» 110, 2 (1982), pp. 179-180.

12. Cfr. F. INCIARTE, *Forma Formarum*, Freiburg-München, 1970, p. 33.

la forma, atendiendo a la primera como potencia y a la segunda como *energeia*¹³, y así, «si se toma la forma no meramente como especie sino como actualidad, se ve sin más que abarca a todo el ser»¹⁴, de modo que la cosa concreta aparece como «la posibilidad realizada»¹⁵ y no como un mero «agregado» de materia y forma¹⁶.

Se concluye, en primer lugar, que la *unidad* de la substancia sensible, se alcanza considerando en ella al *eidós*, como *energeia*, que actualiza a la materia¹⁷, al modo como el alma es la actualidad de la materia orgánica¹⁸. En segundo lugar, se sigue que la esencia de la cosa así considerada es igual a la substancia concreta de la que se trata, está inmersa en su naturaleza, en la *physis*, y como tal es captable en la definición, en el *logos*.

2. La lectura de HEGEL

La crítica hegeliana comienza poniendo de manifiesto la tensión aristotélica entre la posibilidad (*Möglichkeit*, *dynamis*, *potentia*) y la actualidad (*Wirklichkeit*, *energeia*, *actus*), de tal modo que «la más detallada determinación de esa relación de la forma a la materia, de la energía a la posibilidad, y el movimiento de esta oposición, ofrece las diferentes clases de substancias»¹⁹, entre las que las substancias sensibles ofrecen la mayor distinción entre esos dos momentos, pues la forma aparece siempre como lo «exterior» al ser concreto, lo cual se manifiesta al analizar el fenómeno del cambio, en el que

13. Cfr. *Met.* VIII 6, 1045 a 25-35, 1045 b 1-20.

14. F. INCIARTE, *Forma Formarum*, cit., pp. 34-35; cfr. *ibid.*, p. 42.

15. U. GUZZONI, *Grund und Allgemeinheit*, Meisenheim 1975, p. 175; cfr. *Met.* IX 8, 1050 a 15-20.

16. Cfr. F. INCIARTE, *Eindeutigkeit und Variation*, Freiburg-München 1973, pp. 167-169.

17. Cfr. J. REHRL, *Zur Frage der Usia bei Aristoteles*, en «Salzburger Jahrbuch für Philosophie» 5-6 (1961-62), p. 59.

18. Los seres vivos, dotados de alma, parecen ser las únicas substancias consideradas por Aristóteles, como lo sostienen M. FREDE, *Individuen bei Aristoteles*, art. cit., p. 34 e F. INCIARTE, *Forma Formarum*, cit., p. 33, nota 14.

19. WWG XVIII, p. 323; cfr. *id.*, p. 321.

es la materia lo que siempre permanece, siendo esa la potencia que cambia hasta la actualidad²⁰.

Una más elevada clase de substancias la constiituye aquella que «contiene en sí misma lo que ha de llegar a ser»²¹, al modo de las potencias racionales, en el sentido de que poseen su propio fin (son *entelequia*) y tal es el alma en sentido aristotélico; «el alma es esencialmente entelequia, *logos*... lo que se pone y se mueve a sí mismo»²².

ARISTÓTELES considera que la parte del alma que es la «razón», en tanto que separada de lo material, lo es «todo», en cuanto que es capaz de captar todas las formas, pero lo es según la posibilidad, no es nada en la realidad antes de que piense; así pues, HEGEL encuentra que tampoco aquí coinciden la posibilidad y la actualidad²³. No ocurre lo mismo en la parte del alma que ARISTÓTELES denomina «entendimiento activo», el cual actualiza su propio objeto, hace él mismo lo inteligible, pues es como la luz²⁴.

Según ese modelo, la substancia más perfecta será aquella en la que coincidan lo posible y lo actual, lo objetivo y lo subjetivo, lo *en sí* y lo *para sí*, y esto lo halla HEGEL en el *nous* divino aristotélico: «el *nous* es lo activo, el pensamiento y lo pensado. En nuestro lenguaje, lo Absoluto, lo verdadero, sólo es aquello cuya subjetividad y objetividad es uno y lo mismo; esto está en ARISTÓTELES del mismo modo. El pensar absoluto (él lo llama *nous* divino)... es el *nous* que se piensa a sí mismo»²⁵. Esa es la primera substancia aristotélica, la substancia por excelencia, «el *pensar del pensar*»²⁶, el modelo del Absoluto hegeliano: tal «es el *Theos* de Aristóteles»²⁷, donde HEGEL ve el idealismo del estagirita: «si

20. Cfr. *Met.* VII, 1032a 15-20; id. XII 1, 1069b 3-4; id. 2, 1069b 7-8 y 15; WWG XVIII, p. 324.

21. WWG XVIII, p. 324; cfr. *Met.* IX 2 1046b 5 y 15-20.

22. WWG XVIII 325-326; cfr. *Met.* VIII II, 1037a 10, ss.

23. Cfr. *De An.* III 4, 429a 10-20; WWG XVIII, pp. 325-326.

24. Cfr. *De An.* III 5, 430a 15-20; W. KERN, *Eine Übersetzung Hegels zu De Anima III*, 4-5, art. cit., p. 74; WWG XVIII, p. 389.

25. WWG XVIII, p. 390; cfr. *Met.* XII 7, 1072b 17-22.

26. WWG XVIII, pp. 329-330.

27. U. GUZZONI, *Werden zu sich*, Freiburg-München 1063, p. 2; la misma opinión al respecto la sostiene, entre otros, B. LAKEBRINK, *Aus Hegels Logik: Sein und Existenz*, de: *Der Idealismus und seine Gegenwart*, ed. por U. Guzzo-

ARISTÓTELES hubiera tomado como principio la artificial comprensión de la identidad o la experiencia (*nihil est in intellectu, quod non fuerit in sensu*), entonces no hubiera llegado nunca a tal especulativa idea (*nous y noetón*)»²⁸.

3. Consecuencias hegelianas

El modelo aristotélico del «pensamiento que se piensa en sí mismo» es asumido por HEGEL al inicio del Sistema lógico, «el pensamiento es para ARISTÓTELES un objeto como los otros... El no dice que se a la única verdad, que todo sea pensamiento, sino que eso es lo primero, lo más fuerte, lo más noble. Que el pensamiento como relacionado sólo a sí misma sea la verdad, eso lo digo yo; no así ARISTÓTELES»²⁹ y, consecuentemente, sostiene que el ser y el pensar «son, a pesar de sus diferencias, absolutamente idénticos»³⁰, idénticos en el «concepto», que «en tanto que se fundamenta a sí mismo se funda además como fundamento de todo ser»³¹ o, en palabras del propio HEGEL, «si ha de considerarse al concepto no solamente como una suposición subjetiva, sino como *fundamento absoluto*, entonces no puede serlo en tanto que él mismo se haya hecho a sí mismo»³²; y ese es precisamente el comienzo de la lógica: «pensar el reino del pensamiento filosófico, esto es, en su propia actividad inmanente o, lo que es lo mismo, en su desarrollo necesario»³³.

Pero ARISTÓTELES no solamente se halló ante la más elevada especulación idealista, sino que además dio un gran paso también al considerar la *verdad* de todas las cosas en el pensamiento, en tanto

ni, B. Rang y L. Siep, Hamburg 1976, p. 320; F. GRÉGOIRE, *Etudes Hégéliennes*, París 1958, p. 46 y p. 212.

28. WWG XVIII, p. 332.

29. WWG XVIII, p. 332.

30. F. INCIARTE, *Die Reflexionsbestimmungen im Dialektischen Denken*, Köln 1957, p. 73.

31. U. GUZZONI, *Werden zu sich*, cit., p. 10.

32. *Wissenschaft der Logik*, ed. por Suhrkamp, Frankfurt am Main 1969 (Abrv.: *Wiss. Log.*, tomo y pág) II, VI, p. 245.

33. *Wiss. Log.*, I, VI, p. 19.

que ésta —como se ha visto— se encuentra en el *eidos*, lo que se expresa en la definición, y así la esencia de las cosas se halla definitivamente en el *logos*; de este modo es como lo lee HEGEL: «ARISTÓTELES piensa los objetos y, en tanto que son pensamientos, están en su verdad; ésa es su *ousía*»³⁴, y de la que el filósofo alemán hace la *cosa real* misma: el *ser* y la *esencia* coinciden en el *concepto*, en el pensamiento; si no fuera así, no se llega —según HEGEL— a la auténtica captación de lo que es la verdad: «la definición habitual de la verdad es la coincidencia de la representación con el pensamiento. Pero la representación misma es sólo una representación, yo no coincido con mi representación (su contenido); yo puedo representarme una casa, vigas, pero eso no soy yo aún. Yo y la representación de la cosa somos distintos. Solamente en el pensamiento está presente la verdadera coincidencia de lo objetivo y lo subjetivo; *eso soy yo*»³⁵, y así, «algo *verdadero* es algo *real*»³⁶, lo cual se consigue en la propia *reflexión* del pensamiento.

A partir de aquí, queda clara la tarea de la nueva Lógica, frente a la tradicional lógica natural, a saber, la consideración de esa *reflexión* en la forma de la *conciencia*³⁷, lo cual se corresponde precisamente con lo que HEGEL considera más propio del actuar humano, esto es, el actuar con conciencia: «el actuar instintivo se diferencia del actuar inteligente y libre sobre todo en que éste acontece con conciencia»³⁸, y así comienza la *libertad del espíritu* —espontaneidad de la conciencia—, principio de toda ciencia, pues «como *ciencia*, la verdad es pura conciencia que se desarrolla a sí misma y tiene la forma del sí mismo... es... concepto consciente, ...pero como tal también el ser en sí y para sí»³⁹. Según HEGEL, pues, la totalidad del saber humano se desarrolla a partir de la conciencia así entendida.

34. WWG XVIII, p. 332.

35. Id., p. 333.

36. *Wiss. Log.* I, VI, p. 33; cfr. H. G. GADAMER, *Hegels Dialektik*, cit., pp. 55, ss.

37. *Wiss. Log.* I, V, p. 27; cfr. H. G. GADAMER, *Hegels Dialektik*, cit., pp. 84-85.

38. *Wiss. Log.*, I, V, p. 27.

39. Id., p. 43; cfr. I. FETSCHER, I., *Hegels Lehre vom Menschen*, Stuttgart-Bad Canstatt 1970, p. 107.

A partir de las bases dadas, se concluye finalmente que, en el sistema hegeliano, la esencia y la existencia de las cosas singulares aparecen como «momentos» posteriores del desarrollo del concepto; son «determinaciones posteriores del pensamiento del ser, y por ello, sólo *pensamientos*»⁴⁰, pensamientos de la conciencia absoluta, en la que la verdad de todo ser se encuentra consigo misma. Frente a ARISTÓTELES, pues, para quien la esencia de los seres naturales se halla necesariamente —según el modo de la necesidad *real*— inmersa en la *physis*, para HEGEL la esencia se encuentra necesariamente —según la necesidad *lógica*— en el *logos*, poseyendo ahí su *verdadera realidad*.

40. B. LAKEBRINK, *Aus Hegels Logik: Sein und Existenz*, art. cit., p. 322; cfr. E. GILSON, *L'être et l'essence*, París 1962, p. 223.